

**HOSPISTOCK S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A**  
**LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Siglas utilizadas**

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Compañía / Hospistock | -Hospistock S.A.                                   |
| NIIF                  | - Normas Internacionales de Información Financiera |
| CINIIF                | - Interpretaciones de las NIIF                     |
| NIC                   | - Normas Internacionales de Contabilidad           |
| SIC                   | - Interpretaciones de las NIC                      |
| PCGA                  | - Principios contables de general aceptación       |
| NEC                   | -Normas Ecuatorianas de Contabilidad               |
| IASB                  | -Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad |
| US/.                  | -Dólares estadounidenses                           |

**HOSPISTOCK S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

**1. INFORMACION GENERAL**

**1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.-**

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 15 de septiembre de 2011.

El objeto social de la Compañía está constituido por las siguientes actividades: a) Adquisición o enajenación a cualquier título, la compra – venta, permuta, arrendamiento, constitución de gravámenes, administración y concesión de bienes muebles o inmuebles; b) Prestar servicios de dirección, tutela, guía, administración, publicidad y promoción de proyectos relacionados con las actividades señaladas en los literales anteriores; c) Podrá procurarse concesiones para la realización de su objeto social; d) Adquisición, representación, cesión y concesión de Patentes de Invención, modelos de utilidad, diseños industriales, secretos industriales, marcas de servicios o de productos, lemas y nombres comerciales, diseños y logotipos, cualquier forma, medio, resultado o efecto de propiedad intelectual, del ingenio, ya sean nacionales o extranjeros relacionados con el objeto social.

**1.2 Domicilio principal.-**

La dirección del Hospital y domicilio principal es el Km. 12.5 de la Avenida Interoceánica y la Avenida Florencia, ubicado en el sector de Cumbayá de la ciudad de Quito – Ecuador.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF.-**

Los estados financieros de la Compañía fueron elaborados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma

castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

## **2.2 Efectivo y equivalentes.-**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

## **2.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 120 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del periodo contable en que se conocen.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

## **2.4 Deterioro del valor de los activos.-**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

## **2.5 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 60 días que pueden extenderse hasta 90 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

## **2.6 Impuestos corrientes.-**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta del periodo que se informa.

### **a) Activos por impuestos corrientes**

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

#### **1) Retenciones en la fuente:**

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

#### **2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta**

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

#### b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

##### 1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2011 y 2010, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 24% y 25%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de

diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

## 2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

## 3) Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para el año 2011, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado debido a que la compañía se encuentra exenta del pago del anticipo del impuesto a la renta durante 2 años .

## **2.7 Impuestos diferidos**

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y,iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

### a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

### b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos.-

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

## **2.8 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes
- b) La Sucursal no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.
- c) Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a dichos ingresos
- d) Es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- e) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad

## **2.9 Costos y gastos**

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **2.10 Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### **2.11 Resultados acumulados**

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

#### **2.12 Activos financieros.-**

Los activos financieros identificados en los estados financieros son:

1. Efectivo y equivalentes
2. Inversiones mantenidas para la venta
3. Deudores comerciales y
4. Otras cuentas por cobrar

##### **a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

b) Clasificación de activos financieros.-

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar, así como inversiones mantenidas para la venta.

c) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen el efectivo disponible, los deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

d) Activos financieros disponibles para la venta:

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidos en otro resultado integral y acumulado en la reserva de reevaluación de inversiones. Al momento de disponer del activo, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de reevaluación de inversiones es reclasificada a resultados del período. Se incluyen en activos corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

e) Deterioro de activos financieros al costo amortizado.-

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro con base en las políticas contables mencionadas en el párrafo 2.4)

El importe en libros de los activos financieros se reducen directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

f) Baja en cuentas de un activo financiero.-

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y,ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

### **2.13 Pasivos financieros.-**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros identificados en los estados financieros son:

1. Cuentas por pagar comerciales
2. Otras cuentas por pagar

a) Reconocimiento inicial.-

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción.

La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

b) Medición posterior.-

Después del reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

c) Baja en cuentas de un pasivo financiero.-

Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía.

d) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

**2.14 Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía en los próximos años.-**

A continuación incluimos un listado de nuevas NIIF que han sido emitidas por el IASB y que no fueron adoptadas por la Compañía en la emisión de sus estados financieros:

| <u>Norma</u> | <u>Tipo de cambio</u>   | <u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u> |
|--------------|---|--|
| NIC 12       | Enmienda. Exención al principio existente para la valoración de activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen de inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable               | 1 de enero del 2012  |
| NIC 1        | Enmienda. Requerimiento para agrupar partidas presentadas en el otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del ejercicio con posterioridad | 1 de julio del 2012  |
| NIC 19       | Enmienda. Eliminación del enfoque del corredor y cálculo de los costos financieros sobre una base neta  | 1 de enero del 2013  |
| NIC 27       | Enmienda. Estados financieros consolidados y separados  | 1 de enero del 2013  |
| NIC 28       | Enmienda. Inversiones en asociadas y negocios en conjunto   | 1 de enero del 2013  |
| NIIF 9       | Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros   | 1 de enero del 2015  |
| NIIF 10      | Mejora. Principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades   | 1 de enero del 2013  |
| NIIF 13      | Mejora. Uniformidad en la determinación de valor razonable  | 1 de enero del 2013  |

La Administración de la Compañía estima que los estados financieros del periodo que se informa no tendrán cambios significativos derivados de la aplicación de las nuevas NIIF y sus modificaciones.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía (Ver Nota 2), la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Deterioro:

El deterioro de los activos de la Compañía se evalúa anualmente con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.4

b) Impuestos diferidos:

La Compañía ha realizado la estimación de sus pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

| <u>Composición de saldos:</u> | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|-------------------------------|-------------------------------|-------------|
|                               | <u>2011</u>                   | <u>2010</u> |
| Bancos                        | 24,750                        | -           |
| Inversiones a corto plazo     | (1) 800                       | -           |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>25,550</b>                 | <b>-</b>    |

(1) Cuenta de integración del capital social.

**5. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA**

Un resumen de las inversiones disponibles para la venta se detalla a continuación:

| <u>Composición de saldos:</u>         | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|---------------------------------------|-------------------------------|-------------|
|                                       | <u>2011</u>                   | <u>2010</u> |
| Inversiones disponibles para la venta | 764,700                       | -           |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>764,700</b>                | <b>-</b>    |

Durante el año 2011 se han vendido varias acciones que han dejado una utilidad de US/.20.315 para la Compañía

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales se detalla a continuación:

| <u>Composición de saldos:</u> | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|-------------------------------|-------------------------------|-------------|
|                               | <u>2011</u>                   | <u>2010</u> |
| Clientes no relacionados      | 32,995                        | -           |
| Clientes relacionados         | (1) 65,990                    | -           |
| TOTAL                         | 98,985                        | -           |

(1) Ver composición en la Nota 15

(2) Las cuentas por cobrar comerciales provienen de la enajenación de inversiones disponibles para la venta

## 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las otras cuentas por cobrar comerciales se detalla a continuación:

| <u>Composición de saldos:</u> | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|-------------------------------|-------------------------------|-------------|
|                               | <u>2011</u>                   | <u>2010</u> |
| Anticipos a proveedores       | 500                           | -           |
| TOTAL                         | 500                           | -           |

## 8. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las otras cuentas por pagar comerciales se resume a continuación:

| <u>Composición saldos:</u> |     | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|----------------------------|-----|-------------------------------|-------------|
|                            |     | <u>2011</u>                   | <u>2010</u> |
| Partes vinculadas          | (1) | 826,363                       | -           |
| TOTAL                      |     | 826,363                       | -           |

(1) Ver composición en la Nota 15

## 9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

### a) Situación fiscal –

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2009, 2010 y 2011 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

**b) Amortización de pérdidas tributarias**

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

**c) Pasivos por impuestos corrientes**

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes se resume a continuación:

| <u>Composición:</u>              | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|----------------------------------|-------------------------------|-------------|
|                                  | <u>2011</u>                   | <u>2010</u> |
| Pasivos por impuestos corrientes | 4,865                         | -           |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>4,865</b>                  | <b>-</b>    |

**d) Movimientos del año**

Los movimientos de los pasivos por impuestos corrientes durante los años 2011 se detallan a continuación:

(Ver cuadro en la página siguiente)

| <u>Resumen de movimientos:</u>                    | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|---|-------------------------------|-------------|
|   | <u>2011</u>                   | <u>2010</u> |
| Saldo inicial                                     | 0                             | -           |
| Impuesto a la renta corriente                     | 4,865                         | 0           |
| Subtotal  | 4,865                         | 0           |
| Compensación con activos por impuestos corrientes | 0                             | -           |
| Pagos efectuados en el año                        | 0                             | 0           |
| Subtotal  | 0                             | -           |
| Saldo final                                       | 4,865                         | 0           |

**e) Cálculo del pasivo por impuesto corriente**

A continuación los cálculos del impuesto a la renta corriente correspondientes a los periodos fiscales 2011 y 2010:

| <u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>                   | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|---|-------------------------------|-------------|
|   | <u>2011</u>                   | <u>2010</u> |
| Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta | 62,572                        | -           |
| <b><u>Diferencias temporarias reconocidas:</u></b>            |                               |             |
| (-) Partidas que reducen la base fiscal                       |                               |             |
| Ingresos no gravados en este periodo fiscal                   | (42,301)                      | -           |
| <b><u>Diferencias no temporarias:</u></b>                     |                               |             |
| (+) Gastos no deducibles o sin efectos fiscales               | 1                             | -           |
| Base imponible  | 20,272                        | -           |
| <b>Impuesto a la renta corriente</b>                          | 4,865                         | -           |
| <b>Impuesto a la renta mínimo</b>                             | -                             | -           |
| <b>Pasivo por impuesto corriente</b>                          | 4,865                         | -           |
| <b>Tasa promedio del impuesto a la renta corriente</b>        | 7.8%                          | 0.0%        |

**f) Cálculo del impuesto a la renta devengado**

A continuación los cálculos del impuesto a la renta devengado durante los periodos fiscales 2011 y 2010 que fue reconocido en los resultados de dichos años:

| <u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>                                   | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|---|-------------------------------|-------------|
|   | <u>2011</u>                   | <u>2010</u> |
| Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta                 | 62,572                        | -           |
| <b><u>Diferencias no temporarias:</u></b>                                     |                               |             |
| (+) Gastos no deducibles o gastos sin efectos fiscales                        | 1                             | -           |
| Base imponible  | 62,573                        | -           |
| - <b>Impuesto a la renta devengado</b>  | 15,018                        | -           |
| - Ajustes por cambios en la tasa vigente para el pago del impuesto a la renta | (423)                         | -           |
| <b>Impuesto a la renta devengado en el año</b>                                | <b>14,595</b>                 | <b>-</b>    |
| <b>Tasa promedio del impuesto a la renta del año</b>                          | <b>23.3%</b>                  | <b>0.0%</b> |

**g) Conciliación entre el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta devengado**

A continuación se muestra una conciliación entre el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta devengado:

| <u>Composición:</u>  | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|--|-------------------------------|-------------|
|  | <u>2011</u>                   | <u>2010</u> |
| <b>Impuesto a la renta corriente</b>   | 4,865                         | -           |
| - Variación neta de la cuenta pasivos por impuestos diferidos (Ver Nota 14)                                  | 10,152                        | -           |
| - Ajuste en los pasivos por impuestos diferidos por cambios en la tasa del impuesto a la renta (Ver Nota 14) | -423                          | -           |
| <b>Impuesto a la renta devengado en el año</b>   | <b>14,594</b>                 | <b>-</b>    |

## 10. IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen de los pasivos por impuestos diferidos se resume a continuación:

| <u>Composición:</u>             | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|---------------------------------|-------------------------------|-------------|
|                                 | <u>2011</u>                   | <u>2010</u> |
| Pasivos por impuestos diferidos | 9,729                         | -           |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>9,729</b>                  | <b>-</b>    |

Los movimientos del año 2011 de las diferencias temporarias pasivas y los respectivos impuestos diferidos se detallan a continuación:

| <u>Composición:</u>                                 | <u>2011</u>          |                  |                      |                    |
|---|----------------------|------------------|----------------------|--------------------|
|   | <u>Saldo inicial</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Disminuciones</u> | <u>Saldo final</u> |
| <b>Diferencias temporarias pasivas</b>              |                      |                  |                      |                    |
| - Propiedades de inversión: revaluación de terrenos | -                    | 42,301           | 0                    | 42,301             |
| <b>TOTAL</b>  | <b>-</b>             | <b>42,301</b>    | <b>0</b>             | <b>42,301</b>      |
| Activo por impuestos diferidos                      | -                    | 10,152           | 0                    | 10,152             |
| Ajuste por cambio de tasa                           |                      |                  |                      | -423               |
| <b>TOTAL</b>  |                      |                  |                      | <b>9,729</b>       |

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se resumen de los instrumentos financieros mantenidos por la Compañía:

(Ver cuadro en la página siguiente)

| <u>Composición de saldos:</u>  | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|--|-------------------------------|-------------|
|  | <u>2011</u>                   | <u>2010</u> |
| <b><u>Activos financieros medidos al costo o costo amortizado:</u></b> |                               |             |
| Efectivo y equivalentes  | 25,550                        | -           |
| Deudores comerciales   | 98,985                        | -           |
| Otras cuentas por cobrar   | 500                           | -           |
| Total activos financieros corrientes                                   | 125,035                       | -           |
| <b><u>Pasivos financieros medidos al costo o costo amortizado:</u></b> |                               |             |
| Otras cuentas por pagar  | 826,363                       | -           |
| Total pasivos financieros corrientes                                   | 826,363                       | -           |
| <b>Posición neta de instrumentos financieros</b>                       | <b>-701,327</b>               | <b>-</b>    |

## 12. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- 1) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
- 2) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- 3) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- 4) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- 5) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

### a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus inversiones principalmente a compañías y partes relacionadas. En caso de darse una operación a crédito se procede a la firma de pagarés.

#### **b) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía mantiene el respaldo financiero de su principal accionista que es el Hospital de los Valles S.A. Hodevalles.

Actualmente, la Administración de la Compañía se encuentra realizando un plan de inversiones y usos de los excedentes de efectivo que mantiene hasta la fecha de emisión de los estados financieros del periodo que se informa.

#### **c) Riesgo de capital**

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2011 representan el 5,5% del activo total; el 92,9% provienen principalmente de préstamos recibidos de su principal accionista que no devengan intereses explícitos y el 1,6% provienen de proveedores que no generan costos financieros explícitos y tienen vencimientos entre 90 y 120 días plazo

### **13. CAPITAL SOCIAL**

El capital asignado de la Compañía asciende a US/.800 dólares al 31 de diciembre del 2011. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 800 acciones cuyo valor nominal es de US/.1 por acción.

#### 14. RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación se resumen el contenido de la cuenta patrimonial resultados acumulados:

| <u>Composición de saldos:</u>    | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|----------------------------------|-------------------------------|-------------|
|                                  | <u>2011</u>                   | <u>2010</u> |
| Utilidad del año - distribuibles | 47,978                        | -           |
| Saldo final                      | 47,978                        | -           |

Ver comentarios adicionales en la Nota 2.11

Durante el año 2011, la Compañía no distribuyó dividendos a sus accionistas. La Administración de la Compañía ha propuesto que los resultados del año 2011 sean distribuidos; esta propuesta deberá ser autorizada por la Junta General de Accionistas.

A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta que deberá ser retenido en la fuente por parte de la Compañía.

#### 15. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2011 y 2010, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Compañía.

| <u>Movimientos:</u>   | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|---|-------------------------------|-------------|
|   | <u>2011</u>                   | <u>2010</u> |
| Préstamos recibidos de<br>Hospital de los Valles S.A. Hodevalles                      | 826,363                       | -           |
| Venta de acciones a:<br>Fondo de Ahorro de los empleados del<br>Hospiat de los Valles | 65,990                        | -           |
| Total   | 892,353                       | -           |

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones no son equiparables a otras transacciones efectuadas con terceros.

A continuación los saldos que la Compañía mantiene pendientes de cobro con partes relacionadas:

| <u>Composición de saldos:</u>                              | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|--|-------------------------------|-------------|
|  | <u>2011</u>                   | <u>2010</u> |
| <u>Incluido en cuentas por cobrar comerciales</u>          |                               |             |
| Fondo de Ahorro de los empleados del Hospiat de los Valles | 65,990                        | -           |
| <b>TOTAL</b>   | <b>65,990</b>                 | <b>-</b>    |

A continuación los saldos que la Compañía mantiene pendientes de pago con partes relacionadas:

| <u>Composición de saldos:</u>              | <u>Al 31 de diciembre del</u> |             |
|--|-------------------------------|-------------|
|  | <u>2011</u>                   | <u>2010</u> |
| <u>Incluido en otras cuentas por pagar</u> |                               |             |
| Hospital de los Valles Hodevalles S.A.     | 826,363                       | -           |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>826,363</b>                | <b>-</b>    |

Las cuentas por pagar al Hospital de los Valles S.A. Hodevalles generaron intereses implícitos US/.42.301 reconocidos en el rubro otros gastos del estado de resultados

No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones. Durante los años 2011 y 2010 no se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables o cuentas de dudoso cobro sobre los saldos adeudados por partes relacionadas.

## **16. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

## **17. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 10 de febrero del 2012 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.